



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
Departamento de Justicia

Hon. Ricardo A. Rosselló Nevares  
Gobernador

Hon. Wanda Vázquez Garced  
Secretaria

15 de junio de 2018

Hon. Antonio Soto Torres  
Presidente  
Comisión de Hacienda, Presupuesto y  
de la Supervisión, Administración y  
Estabilidad Económica, "PROMESA"  
Senado de Puerto Rico  
San Juan, PR 00902

***MEMORIAL EXPLICATIVO ~ PRESUPUESTO RECOMENDADO AÑO FISCAL 2018-19***

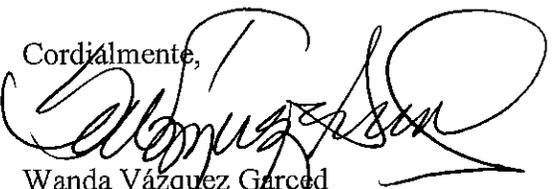
Estimado señor Presidente:

Saludos cordiales. Según solicitado, le incluimos el Memorial Explicativo del Presupuesto Recomendado para el año fiscal 2018-2019 correspondiente al Departamento de Justicia. Cabe señalar que en el mismo hemos realizado los ajustes de conformidad con las limitaciones presupuestarias existentes.

En adición, encontrará un informe relacionado a nuestra situación tras el paso del Huracán María y cómo la agencia ha logrado salir adelante continuando con sus funciones ministeriales en pro del Pueblo de Puerto Rico.

Me reitero a su disposición para proveerle cualquier información adicional que entienda necesaria.

Cordialmente,

  
Wanda Vázquez Garced  
Secretaria de Justicia

anejo





**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
Departamento de Justicia

Hon. Ricardo A. Rosselló Nevares  
Gobernador

Hon. Wanda Vázquez Garced  
Secretaria

**MEMORIAL EXPLICATIVO  
PRESUPUESTO RECOMENDADO 2018-19  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA**

**HON. WANDA VÁZQUEZ GARCED  
SECRETARIA**



Edificio 602, Parada 11, Calle Olimpo esq. Axtmayer, San Juan, Puerto Rico 00907 / P.O. Box 9020192, San Juan, Puerto Rico 00902-0192

**MEMORIAL DE PRESUPUESTO DEL**  
**DEPARTAMENTO DE JUSTICIA**  
**AÑO FISCAL 2018-19**

Buenos días, Señor Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, Honorable Antonio Soto Torres, señoras y señores Representantes.

Comparece ante ustedes la Lcda. Wanda Vázquez Garced, Secretaria de Justicia. Me acompañan la Lcda. Grisel Santiago, Subsecretaria, la Sra. Lillian Sánchez, Secretaria Asociada, la Sra. Christie Machín, Ayudante Especial en Fondos Federales, el Sr. José Víctor Alvarado, Secretario Auxiliar de Recursos Humanos y el equipo de trabajo compuesto por los Secretarios Auxiliares, Asesores Legales, Ayudantes Especiales y Directores de las distintas unidades y divisiones del Departamento.

Agradezco la oportunidad que me brindan de presentar el presupuesto recomendado por el Gobernador, Hon. Ricardo Rosselló Nevares, para cubrir las operaciones del Departamento de Justicia durante el próximo año fiscal 2018-2019.

La misión del Departamento de Justicia es mantener y fortalecer la integridad de las instituciones gubernamentales y sus funcionarios por medio de asesoramiento y representación legal. Además, es nuestro deber ministerial defender al Pueblo de Puerto Rico en casos criminales y a las agencias en casos civiles, así como dar certeza al tráfico jurídico de propiedades inmuebles. También nos ocupamos de proveer servicios a las víctimas del crimen y de mantener un sistema central de información de justicia criminal que permite la interconexión y análisis de datos de las agencias de ley y orden estatales y federales.

El Departamento de Justicia cuenta con 1,484<sup>1</sup> empleados, distribuidos en 13 Fiscalías de Distrito, 13 Procuradurías de Asuntos de Menores y Familia, 29 secciones del Registro de la Propiedad, la Secretaría Auxiliar de lo Civil, el Negociado de Investigaciones Especiales y el Albergue de Víctimas y Testigos, Junta de Confiscaciones y el Sistema de Información de Justicia Criminal, entre otros.

El año fiscal 2017-2018, fue sin duda alguna, un año con muchos retos. Bajo este periodo se continuó con el cumplimiento de la Orden Ejecutiva 2017-01, decretando un Estado de Emergencia Fiscal y la implementación de la metodología de Presupuesto Base Cero en conformidad con el Plan Fiscal aprobado para Puerto Rico, a tenor con la "*Puerto Rico Oversight Management and Economic Stability Act*", mejor conocida como PROMESA, por sus siglas en inglés. Sin embargo, fue el impacto del Huracán María, lo que alteró las funciones gubernamentales y la vida de todo un pueblo.

La sede principal del Departamento de Justicia sufrió daños considerables. Los daños provocados por el evento atmosférico, fueron de tal magnitud, que la estructura se afectó

---

<sup>1</sup> Dato hasta el 31 de marzo de 2018

en su totalidad. La fachada de cristal del edificio quedó parcialmente destruida, provocando que el viento y la lluvia penetraran en su interior destruyendo los plafones, paredes de yeso, mobiliario, equipo electrónico y el piso. Además, el piso once (11) del edificio, donde se ubicaba la Oficina de la Secretaria y sus ayudantes, fue pérdida total. El viento arrancó las tormenteras de las ventanas y destruyó las instalaciones, permitiendo que el agua entrara hacia los pisos inferiores, inundándolos y provocando que el daño fuese aún mayor. Para continuar con las funciones del Departamento de Justicia, tuvimos que solicitar asistencia a otras Agencias para identificar espacios disponibles donde ubicar el personal. Gracias a la acción realizada, logramos identificar y utilizar facilidades libres de costo en el Departamento de la Vivienda, Banco de Desarrollo Económico, Oficina del Contralor de Puerto Rico, Oficina de Ética Gubernamental, Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF), Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM), Departamento de Educación y la Comisión de Desarrollo Cooperativo.

Es importante indicar, que el sistema de comunicaciones del Departamento de Justicia colapsó por completo durante el evento atmosférico. Para reactivar los servicios, los empleados de la Oficina de Informática, trabajaron arduamente para restablecer los sistemas, reactivando los servicios desde el Centro de Resguardo ubicado en Mayagüez. El Sistema Karibe, motor principal del Registro de la Propiedad, también colapsó durante el evento atmosférico. Esta acción provocó la necesidad de reactivar el servicio a la mayor brevedad posible para darle continuidad al movimiento de las propiedades inmuebles que son atendidos por notarios, entidades bancarias, tasadores, estudiadores de título y público en general, elemento importante para no detener la economía. Para esto, el Registro de la Propiedad logró un acuerdo con *Sun West Mortgage Inc.*, donde nos cedieron unas facilidades para mantener un Centro de Presentación Presencial. Además, fue imperativo ubicar al personal del "Helpdesk Karibe", los administradores de Karibe y el personal de INVID, encargados de los servicios de soporte; para seguir ofreciendo la asistencia necesaria a los usuarios. Al presente, la Oficina Administrativa del Registro de la Propiedad está operando temporariamente en las facilidades del Banco de Desarrollo Económico en Altamira. El "Helpdesk" se encuentra fraccionado entre el BDE y unas facilidades temporeras en el piso 2 del Edificio de Anexo del Departamento de Justicia en Miramar.

La Sede del Departamento de Justicia en Miramar, propiedad de la Autoridad de Edificios Públicos (AEP), requiere de unas mejoras considerables, para las cuales se necesitan millones de dólares y se estima que a partir de que comiencen los trabajos podría tardar de 18 a 24 meses en repararse. Esta situación provocó la necesidad de identificar una nueva estructura para albergar al Departamento de Justicia y que el mismo retome su funcionalidad habitual.

Luego de pasado el huracán y dada la necesidad urgente de conseguir un espacio para ubicar las operaciones del Departamento, comenzamos la búsqueda de una estructura apropiada. Con la asistencia de FEMA y la colaboración de la Compañía CSA Group; el Departamento de Justicia logró la asignación de \$1,904,500 para el arrendamiento por un (1) año de un edificio de 5 plantas de estacionamiento y 8 pisos de oficinas que ubica

en el #675 de la Avenida César González, Esquina Avenida Jesús T. Piñero, (Antigua Sede de la Oficina de Administración de los Tribunales). El edificio de 146,500 p<sup>2</sup> era la estructura más grande disponible en el Municipio de San Juan, para ubicar al Departamento de Justicia. Además, se logró la otorgación de \$3, 040,050 para la adquisición de mobiliario para la nueva sede. Ya comenzamos el proceso de mudanza hacia la nueva estructura y estamos próximos a relocalizar a todo el personal. Es importante indicar que FEMA nos ha reembolsado la cantidad de \$218,470 producto de las tareas de limpieza de facilidades e higienización de documentos y el uso de los generadores eléctricos a consecuencia del paso de los huracanes Irma y María. En total, FEMA ha asignado al Departamento de Justicia la cantidad de \$5,163,020. Queda pendiente de aprobación la otorgación bajo categoría temporera (B) de \$271,072.87 y varias solicitudes de categoría permanente.

En las vistas presupuestarias del año pasado se destacó cómo se han ido transformando operaciones claves del Departamento con el uso de la tecnología. Antes de comenzar queremos aclarar que todavía el Departamento de Justicia posee dificultades en el acceso de los sistemas de comunicaciones, esta situación ha provocado la dilación y revisión de la información estadística como consecuencia del trámite manual de muchos de los informes. A continuación, destacamos el progreso de otras áreas de interés público. No obstante queremos destacar que este año la información relacionada al Negociado de Investigaciones Especiales no se incluirá dentro de nuestra presentación, ya que el mismo ha sido integrado al nuevo Departamento de Seguridad Pública, mediante la Ley Núm. 20 de 10 de abril de 2017, según enmendada, "Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico".

### **Registro de la Propiedad**

Según mencionamos en la introducción, este año ha sido uno inusual en los recaudos del Registro de la Propiedad.

Los servicios que ofrece Karibe a través del internet representan una fuente de ingreso para el Registro de la Propiedad. Esta partida ingresa al Fondo Especial de Mecanización del Registro de la Propiedad y es de suma importancia para mantener, actualizar y mejorar los servicios telemáticos y el equipo de informática que utilizan los empleados. Todo esto en favor de un Registro más veloz y eficiente. Es importante recalcar que, durante el año fiscal 2016-2017, el Registro de la Propiedad generó ingresos que ascendieron a \$50,257,225, por la inscripción de documentos, expedición de certificaciones registrales y por anotación de embargos en libros auxiliares. Este dinero ingresa al Fondo General del Gobierno de Puerto Rico. Para el periodo transcurrido del año fiscal 2017-2018 los ingresos generados del Registro de la Propiedad ascienden a \$34, 95,095. Queremos indicar, que el Sistema Karibe estuvo fuera de servicio en septiembre, octubre y la primera semana de noviembre. Además, el huracán afectó los negocios sobre propiedades, por lo cual incide en la merma de ingresos.

Al cierre del año fiscal 2016-17, el Registro de la Propiedad tenía alrededor de 444,025 documentos pendientes de inscripción y cerca de 130,955 documentos inscritos y 149,149 documentos presentados. Para este año fiscal 2017-18 y dada la particularidad de que por causa del paso del huracán María el Sistema Karibe estuvo fuera de servicio por varios meses, al día de hoy hay pendientes de inscripción 460,762 documentos. Se han inscrito 69,475 documentos y se han presentado 90,943.

Como parte de las reorganizaciones y consolidaciones, estamos próximos a inaugurar el primer Centro Regional del Registro de la Propiedad el cual estará ubicado en San Juan, albergando bajo un mismo techo las 15 secciones de la zona metropolitana. Este nuevo centro metropolitano del Registro de la Propiedad, cuando este completado con todas las secciones unificadas bajo una sola estructura, generará un ahorro aproximado de sobre \$440,000.

### **CHIEF INFORMATION OFFICER**

Como parte de los cambios organizacionales realizados en este año fiscal, y para comenzar un proceso de expansión de los servicios tecnológicos y mejorar la investigación criminal en el país a través de la recopilación y diseminación de información entre las agencias de orden público, creamos mediante Orden Administrativa la figura del "Chief Information Officer" (CIO).

Entre las funciones que tendrá este cargo, estará el fortalecimiento de la seguridad cibernética interna en todas sus áreas mientras maximiza el uso de sus actuales recursos para el beneficio de todos sus empleados y de los ciudadanos a los que brinda servicios.

Bajo la supervisión del CIO se encuentra el Sistema de Información de Justicia Criminal (SIJC) el cual interconecta a las agencias de ley y orden estatal y federal para conocer el historial de un sospechoso o para identificar un depredador sexual de menores.

Entre sus aplicaciones principales podemos resaltar las siguientes:

- **Registro de Ofensores Sexuales**
- **Sistema RCI (Registro Criminal Integrado)**
- **NICS (*National Instant Criminal Background Check System*)**
- **Interconexión con plataformas tecnológicas federales**

### **Oficina del Procurador General**

La Oficina del Procurador General este año se vio drásticamente afectada. En estos momentos sus empleados se encuentran en facilidades temporeras en el Banco de Desarrollo Económico. Se delinearon turnos de trabajo para poder cumplir a cabalidad

con los términos establecidos en los casos. Han atendido responsablemente las apelaciones civiles, criminales, revisiones administrativas, informes éticos y apelaciones federales en las cuales el Gobierno Estatal es parte.

Para el año fiscal 2016-17, esta oficina contaba con un total de 24 abogados, lo que representa el 69% de los puestos disponibles para su mejor funcionamiento. No obstante, el trabajo se ha continuado realizando. Para el año fiscal 2016-17 se resolvieron un total de 1,094 casos civiles y 262 casos criminales ante el Tribunal de Apelaciones, donde el 73% y 87% respectivamente obtuvo determinaciones favorables. También, se resolvieron un total de 168 casos civiles y 119 casos criminales ante el Tribunal Supremo de Puerto Rico. En relación a las apelaciones federales, se tramitaron un total de 47 casos, donde se resolvieron 6 ante el Tribunal de Apelaciones del 1er Circuito de Boston y 2 ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos. Por último, se resolvieron 409 casos sobre la conducta profesional del derecho y quedaron pendientes 544 casos. Durante el año fiscal 2017-2018<sup>2</sup>, se resolvieron un total de 378 casos civiles y 194 casos criminales ante el Tribunal de Apelaciones, donde el 79% y 89% respectivamente obtuvo determinaciones favorables. También, se resolvieron un total de 39 casos civiles y 44 casos criminales ante el Tribunal Supremo de Puerto Rico. Por último, se resolvieron 109 casos sobre la conducta profesional del derecho y quedan pendientes 543 casos.

### **Oficina de la Jefa de los Fiscales**

La Oficina de la Jefa de Fiscales cuenta con 347 Fiscales, de los cuales 20 están destacados administrativamente en otras agencias o dependencias del Gobierno de Puerto Rico. Además, tenemos 17 Fiscales destacados en funciones administrativas y en puestos directivos (Confianza) dentro del propio Departamento. Como resultado solo hay un total de 307 Fiscales distribuidos entre las 13 regiones judiciales y unidades especializadas.

La Oficina de la Jefa de los Fiscales cuenta en la actualidad con varias Unidades Especializadas como lo son la Unidad Investigativa de Crímenes Cibernéticos, la División de Crimen Organizado y Drogas, la División de Extradiciones y la Oficina de Coordinación de Unidades Especializadas de Violencia Doméstica, Delitos Sexuales y Maltrato a Menores. La inclusión de la División de Delitos Económicos como una de las unidades especializadas de la Oficina de la Jefa de los Fiscales, ha redundado en beneficio de la investigación y procesamiento de este tipo de crimen, fortaleciendo el organismo y permitiendo que el intercambio de información y estrategias fluya de manera más efectiva y eficiente con aquellas unidades que están a cargo de investigar hechos - que directa o indirectamente- estén relacionados con delitos de naturaleza económica.

Además, este año creamos mediante la Orden Administrativa Núm. 2018-02 la nueva Unidad de Control de Fraude al Medicaid para atender las repercusiones del fraude en los servicios de salud y, sobre todo, en el Programa Medicaid. Esto, ya que la erradicación del fraude constituye una prioridad en la agenda del presente Gobierno y

---

<sup>2</sup> Hasta febrero de 2018

del Departamento de Justicia, pues somos conscientes de las repercusiones del fraude en los servicios de salud y, sobre todo, en el programa Medicaid. Ciertamente, reconocemos que la disponibilidad de fondos para tales servicios depende de la capacidad gubernamental para detectar y prevenir el fraude, y para facilitar el eventual procesamiento criminal o las acciones de recobro que correspondan.

Para el año fiscal 2016-2017, la Oficina de la Jefa de los Fiscales, a través de sus trece fiscalías, atendieron 27,629 investigaciones, se procesaron 26,591 sospechosos bajo Regla 6 y se presentaron 30,440 denuncias bajo Regla 6. El porcentaje de convicción es de 89%. Durante este año fiscal 2017-2018<sup>3</sup>, se atendieron 16,129 investigaciones, se procesaron 16,112 sospechosos bajo Regla 6 y se presentaron 18,531 denuncias bajo Regla 6. El porcentaje de convicción en general se mantiene en 88%.

### **División de Integridad Pública y Oficina de Asuntos del Contralor**

Como mencionamos anteriormente, el Plan para Puerto Rico enfatiza la lucha contra la corrupción, como un mal que afecta todos los niveles de nuestra sociedad. Entre los tipos más frecuentes de corrupción se encuentra el uso ilegal de información privilegiada, sobornos, fraudes, lavado de dinero, entre otros. Para combatir este mal que tanto afecta a nuestra sociedad y que nos ha llevado al escenario fiscal que vivimos en la actualidad, el Departamento de Justicia tiene en la División de Integridad Pública y Oficina de Asuntos del Contralor, una oficina que investiga, analiza, procesa o refiere para procesamiento este tipo de conducta delictiva.

Para diciembre de 2017, la División de Integridad Pública y Asuntos del Contralor había recibido ciento noventa y dos (192) casos para investigación. En el área de integridad Pública se cerraron 21 casos y el área de Asuntos del Contralor se cerraron 33 casos. Se mantienen activos 68 casos en el área de Integridad Pública y 70 casos en el área de Asuntos del Contralor. Durante el 2017 se refirieron a la Oficina del Panel sobre el Fiscal Independiente 19 casos.

### **Litigios Civiles**

Una de las responsabilidades del Departamento de Justicia es proveer la defensa a funcionarios y agencias de gobierno ante litigios civiles en foros estatales y federales. Estas funciones son manejadas por la Secretaría Auxiliar de lo Civil.

Luego del paso del Huracán María, la Secretaría Auxiliar de lo Civil, distribuyó su personal entre el Banco de Desarrollo Económico, el Departamento de Educación y AAFAF. Paralelo a esto, se retornó inmediatamente el litigio bajo el caso de Título III de PROMESA, que excepto por una breve solicitud de extensión de términos para presentar unos escritos que vencían precisamente en semana próximas al paso del Huracán María,

---

<sup>3</sup> La información suministrada es a mayo 2018 y proviene del Registro Criminal Integrado RCI. Dado al problema de comunicaciones que todavía existe entre el Sistema RCI y las Fiscalías, ésta solo representa la información entrada al sistema y se encuentra en proceso constante y continuo de actualización.

se ha mantenido atendiendo los procedimientos sin dilaciones conforme calendario fijado por la Juez Taylor. Además, se mantiene comunicación diaria con la AAFAF, para continuar atendiendo las notificaciones radicadas por las partes de su intención de solicitar que se levante el “stay” en casos paralizados por los tribunales. Con la reanudación de funciones en el tribunal federal, el 16 de octubre de 2017, los abogados de la División Federal estuvieron compareciendo a las vistas y radicando mociones según correspondiera. Se siguió el protocolo de revisión de mociones, aunque los abogados no tenían un lugar de trabajo y lo realizaron durante un tiempo desde sus casas o desde de la agencia en particular que está envuelta en el caso.

Contamos con 88 abogados que representan al Estado y a los funcionarios públicos acreedores del beneficio de representación legal ante los tribunales y foros administrativos. Al cierre del año fiscal 2016-2017, hubo alrededor de 7,100 casos activos de funcionarios como demandados a nivel estatal, donde se reclaman más de \$5 billones. Se resolvieron 1,870 sentencias de las cuales 34 fueron desfavorables, lo cual representa un 95% de sentencias entre favorables y transadas. En las sentencias desfavorables recibidas, la cantidad adjudicada por el tribunal ascendió a \$1,249,687.20, cuantía que comparada con la reclamada de \$2,838,996.22, representó un ahorro para el Gobierno de \$1,589,309.02, o sea un 56%.

Mientras, que los casos resueltos mediante acuerdos transaccionales fueron 227 o 12% de los casos resueltos. La cantidad reclamada había sido de \$47,938,481.03. No obstante, la cantidad negociada o por la que se transó y el tribunal adjudicó fue de \$3,440,103.39. En los casos transados el ahorro alcanzado fue de \$44,498,377.64 o 92%, en comparación con la cantidad reclamada.

Movimientos de Casos ELA / funcionarios como Demandado (Estatal) Año Fiscal 2016-2017 1 de Julio 2016 al 30 de Junio 2017 Litigios Generales					
Status	Casos	Cantidad Reclamada	Cantidad pagada	Ahorro	% de Ahorro
Favorables	1,548	\$855,771,975.88	0	\$855,771,975.88	100%
Desfavorables	34	\$2,838,996.22	\$1,249,687.20	\$1,589,309.02	56%
Transados	227	\$47,938,481.03	\$3,440,103.39	193,671,182	93%
Devueltos a las Agencias o cerrados sin sentencia	61	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,870</b>	<b>\$906,549,453.13</b>	<b>\$4,689,790.59</b>	<b>\$901,859,662.54</b>	<b>99%</b>



- **Sistema Integrado de Manejo de Casos Civiles (SIMaCC)**

La Secretaría Auxiliar de lo Civil (SAC), cuenta con el Sistema de Información de Litigios Generales (SILAG), el cual es un sistema digital de inventario y manejo de casos. Para maximizar los recursos y el funcionamiento de la SAC, durante los últimos años la División de Informática del Departamento de Justicia ha estado trabajando una aplicación Web Base para el manejo de los casos civiles y la producción de informes y estadísticas, incluyendo datos por naturaleza o materia de los casos. Este aplicativo denominado "Sistema Integrado de Manejo de Casos Civiles" (SIMaCC) busca sustituir nuestro actual sistema SILAG atemperando el mismo a las necesidades actuales de la SAC y a la tecnología reciente.

El proyecto se encuentra en una fase bien adelantada por lo cual desde enero de 2017 al presente hemos llevado a cabo múltiples reuniones para asegurar que el Sistema cumpla con las necesidades de la SAC y asegurar su más pronta puesta en funcionamiento. El paso del Huracán María ha retrasado el proyecto, pero continuamos con los esfuerzos para su implementación. Como parte de estos trabajos ya hay una versión de prueba con la cual tenemos personal trabajando de manera que puedan dar su insumo del mismo y así poder identificar las mejoras, si alguna, que requiere SIMaCC.

### **Oficina de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito**

La Oficina de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito fue creada por el Plan de Reorganización Núm. 5 del Departamento de Justicia, aprobado el 27 de diciembre de 2011. Dicho plan enmendó la Ley Núm. 183-1998, ahora conocida como Ley de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito para crear la Oficina de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito, tras reconocer como prioridad la protección y compensación de las víctimas de delito en Puerto Rico. A tales efectos, la Oficina fue creada con el objetivo de proveerle ayuda y apoyo a las víctimas

y testigos de delito para evitar que su entrada en el sistema de justicia se convierta en un trauma adicional y, además, para asegurarles un trato justo y compasivo durante el proceso que involuntariamente les ha tocado vivir. Con dichos objetivos como norte, se creó la Oficina, robusta y accesible con recursos destinados a proveer beneficios y servicios a las víctimas y familiares de determinados delitos.

Este año se han destacado por sus iniciativas de adiestramiento, talleres y actividades dirigidas a prevenir la violencia y a ofrecer apoyo a víctimas.

### **División de Asistencia a Víctimas y Testigos de Delito:**

Durante este año fiscal, la División de Asistencia a Víctimas y Testigos de Delito, con la asistencia de los fondos federales VOCA, logró ampliar su plantilla de personal para ofrecer asistencia directa a las víctimas y testigos del delito, ampliando su equipo de trabajo con:

- 52 Técnicos de Asistencia a Víctimas
- 5 Coordinadoras Regionales
- 1 Consejero de Abuso Sexual
- 1 Psicólogo
- 1 Intercesora Legal
- 1 Especialista de Proyectos

Los Técnicos de Asistencia a Víctimas atienden un volumen promedio de incluso 60 casos al mes. En algunas fiscalías el número puede ser levemente mayor. Esto incluye los acompañamientos a vistas, el apoyo psicológico, los referidos a servicios, las coordinaciones de albergues de protección, la asistencia a fiscales para el manejo de la víctima o testigo en el proceso de testificar, además de los seguimientos durante los meses posteriores, entre otras tareas, por lo que se debe considerar como personal esencial para el funcionamiento de las fiscalías y el trámite efectivo de los casos.

### **División de Compensación:**

- Cuatro (3) Técnicas de Compensación
- Una (1) ajustadora

Todos los puestos de la División de Compensación son de carrera. Las Técnicas de Compensación atienden en promedio ocho (11) casos semanales, para un promedio aproximado de 33 casos mensuales. Esto involucra el proceso de investigación y de ajuste de los casos.

Para el año fiscal 2016-2017 la Oficina de Compensación y Servicios a Víctimas y Testigos de Delito (OCSVTD), atendieron 253 reclamaciones y otorgaron \$683,496.98 en compensaciones. La División de Compensación ofreció 27 actividades e impactaron de manera aproximada 1,672 personas.

Hasta el tercer trimestre del año fiscal 2017-2018, la OCSVTD, había atendido 2051 nuevos participantes y había ofrecido 36,444 servicios a participantes nuevos y de seguimiento.

### **Junta de Confiscaciones**

La Junta de Confiscaciones tiene entre sus funciones custodiar, conservar, controlar y disponer de la propiedad que ha sido adquirida por el Gobierno de Puerto Rico a través de un procedimiento de confiscación. Los procesos de confiscación son de naturaleza civil y van dirigidos contra bienes que se ocupen por virtud de cualquier ley que autorice la confiscación de bienes por parte del Estado. Es sujeto de confiscación toda propiedad que sea producto o se utilice durante la comisión de delitos graves y de aquellos delitos menos graves en los que por ley se autorice la confiscación.

La Junta realiza subastas periódicas de los vehículos confiscados. Los listados de los vehículos subastados se pueden conseguir en la página de Internet del Departamento de Justicia. Durante el año fiscal 2016-2017 se celebraron 6 subastas donde se licitaron 747 vehículos y se generaron ingresos de \$1, 937,648. También se generaron ingresos por conceptos de ventas a Agencias por \$79,990, producto de la adquisición de 37 vehículos. Además, se trabajaron 858 casos donde hubo dinero confiscado que ascendió a \$693,049.39

Para este año fiscal 2017-2018, dada las limitaciones ocasionadas por el huracán, se han celebrado hasta el momento 3 subastas donde se licitaron 217 vehículos y se generaron ingresos ascendentes a \$811,435.

### **Secretaría Auxiliar de Asuntos Monopolísticos**

La Secretaría Auxiliar de Asuntos Monopolísticos es una dependencia gubernamental a cargo de poner en vigor y fiscalizar las disposiciones de la Ley de Monopolios y Restricción de Comercio de Puerto Rico. Esta legislación tiene como fin proteger la competencia entre empresas, de manera que se ofrezcan productos y servicios a precios bajos, de alta calidad, y con mayor innovación. Los consumidores tienen el derecho de disfrutar los beneficios de una competencia libre y abierta que garantice la disponibilidad de mejores bienes y servicios a un precio más bajo. Sin embargo, el proceso competitivo funciona cuando los competidores establecen precios de manera honesta e independiente. La fijación de precios, la asignación de mercados, los boicots y la manipulación de las subastas, entre otras formas de colusión, son ilegales y están sujetas a procesamiento criminal y civil por el Departamento de Justicia de Puerto Rico.

Durante este último año, la Secretaría Auxiliar de Asuntos Monopolísticos ha realizado logros significativos que detallamos a continuación:

- La Secretaria Auxiliar de Asuntos Monopolísticos culminó una investigación multi-estatal de fijación de precios de medicamentos genéricos. Se radicó una demanda ante el Tribunal de Distrito Federal de Pensilvania junto a 45 Estados.
- Se logró un acuerdo con Kmart, donde en la demanda se alegó que Kmart estaba presentando reclamos falsos cuando cobraba a los programas federales precios más altos que los que cobraba a los clientes que pagaban en efectivo. Las partes llegaron a un acuerdo transaccional por un total de \$59 millones. Específicamente, Puerto Rico recibirá un pago total de \$136,431.91 dividido en tres pagos. El primer desembolso ya fue otorgado.
- Como parte de un acuerdo transaccional entre la EPA y la Comisión Federal de Comercio con el fabricante de automóviles alemán, Volkswagen, estos últimos se obligaron a invertir 2.7 billones de dólares en un fideicomiso de mitigación ambiental a favor de los Estados Unidos y Puerto Rico. A la isla le corresponden alrededor de 7.5 millones, los cuales podrán ser utilizados en proyectos específicos que reduzcan las emisiones de diésel.
- Se realizaron 8 operativos de productos piratas donde se incautaron sobre 25,000 artículos de marcas registradas.
- Se han atendido 6 referidos de la Oficina del Contralor sobre manipulación de subastas en municipios.
- Anualmente se trabaja en el denominado Proyecto Tabaco (un acuerdo entre los Estados y las tabacaleras); donde Puerto Rico recibe cada año entre 70 y 80 millones de dólares que son destinados al Fideicomiso de Niños.
- Puerto Rico forma parte de una demanda contra Purdue Pharmaceutical, en relación a su responsabilidad en la manufactura y venta de opiáceos; y como su mercadeo engañoso ha ocasionado la epidemia que ahora arropa a los Estados Unidos incluyendo a PR. Recientemente se radicó una segunda demanda contra las distribuidoras de opiáceos (*Cardinal Health Inc, Cardinal PR 120, Mac Kesson Corporation, Amerisource Buergen Drugs Corporation, JM Blanco Inc. y Droguería Betances Inc*; por estos no llevar a cabo la debida diligencia en monitorear, informar y rechazar ordenes sospechosas de sustancias controladas.
- Se radicó demanda contra Libor, Deutsche Bank; caso atendido en el Tribunal de Distrito de Nueva York, donde se le imputa haber incurrido en acciones monopolísticas. Del acuerdo transaccional, al Fondo General del Gobierno de Puerto Rico corresponden 2.5 millones y a COFINA le corresponden 500,000.

## Resolución Conjunta del Presupuesto General

### Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2016-2017

El presupuesto de 2016-2017 de la RC del Presupuesto General ascendió a \$102, 388,000. La disminución de fondos fue de \$1, 736,972, por lo que lo redujo a \$100, 651,028. A pesar de esto, logramos finalizar con un presupuesto balanceado.

### Presupuesto Vigente 2017-2018

Este año fiscal hemos tomado decisiones muy difíciles y se han enfrentado grandes retos, continuamos con las estrictas medidas de control administrativo y con las nuevas estrategias de control fiscal en la administración de los recursos para poder finalizar con un presupuesto balanceado.

El presupuesto consolidado aprobado(revisado) al Departamento de Justicia para el año fiscal 2017-2018 ascendió a \$128,339,000 de los cuales \$101,257,000 se asignaron con cargo a la Resolución Conjunta (RC) para Gastos de Funcionamiento del Fondo General.

La agencia proyecta finalizar con un sobrante de presupuesto de \$4,189,020, el cual se le ha sometido a la OGP un planteamiento de transferencia de fondos a la partida de servicios comprados para subsanar una insuficiencia, dado que desde la aprobación del presupuesto en su origen, se identificó.

<b>Presupuesto de Gastos de Funcionamiento</b>	<b>Presupuesto original 2017-2018</b>	<b>Proyección de gastos a 4-30-2018</b>	<b>Balance proyectado</b>
Fondo General	101,257,000		
Transferencias netas	-4,658,068		
<b>Presupuesto ajustado</b>	<b>96,598,932</b>	<b>92,409,912</b>	<b>4,189,020</b>
Restricto para Honorarios de abogados de oficio			-3,600,000
<b>Sobrante proyectado</b>			<b>589,020</b>

## Nómina y Costos Relacionados

Es importante resaltar que en el concepto de Gastos de Nómina y Costos Relacionados de dicho presupuesto, cuya asignación fue de \$86,883,000, la Oficina de Gerencia y Presupuesto consignó \$3.6 millones para honorarios de abogados de oficio, lo que limitó el presupuesto de nómina a \$83,283,000.

La partida de nómina, incluyendo todos los orígenes de recursos, actualmente representa el 71% del total del presupuesto. Ver detalle a continuación:

	2019	%	2018	%	2017	%
Nómina y Costos Relacionados	91,943,000	46%	91,688,000	71%	98,612,000	51%
Otros gastos de funcionamiento	105,822,000	54%	36,651,000	29%	102,810,000	49%
<b>Total del presupuesto</b>	<b>197,765,000</b>		<b>128,339,000</b>		<b>193,466,000</b>	

El desglose por origen de recursos es el siguiente:

Nómina por Origen de Recursos	2018-2019	2017-2018
RC del Presupuesto General	81,487,000	86,883,000
Fondos Especiales	2,195,000	1,426,000
Fondos Federales	7,379,000	3,379,000
<b>Total</b>	<b>91,943,000</b>	<b>91,688,000</b>

## Asignaciones Especiales 2017-2018

El Departamento de Justicia recibió las siguientes asignaciones especiales:

Descripción	Aprobado 2018
Representación Legal-Ley 9	810,000
Instituto de Capacitación y Desarrollo del Pensamiento Jurídico	72,000
<b>Total Asignaciones Especiales</b>	<b>882,000</b>

Estas asignaciones son recurrentes para el Departamento de Justicia.

En cuanto a la asignación del Instituto de Capacitación y Desarrollo del Pensamiento Jurídico, anualmente se utiliza para el cumplimiento de horas de educación continua de nuestros Fiscales, Procuradores de Menores y Familia, Registradores y Abogados, quiénes como requisitos de su profesión requieren de adiestramientos especializados.

## **Análisis del Presupuesto Recomendado AF 2018-2019**

El Presupuesto Consolidado Recomendado para el próximo año fiscal asciende a \$197.7 millones, de los cuales \$131.7 millones provienen de la Resolución Conjunta del Presupuesto General, \$882 mil provienen de Asignaciones Especiales, \$46.4 millones de Fondos Federales y \$18.7 millones de Fondos Especiales.

Aunque el presupuesto recomendado es limitado, dirigiremos cada recurso al cumplimiento de los compromisos programáticos, particularmente los relacionados a la lucha contra el crimen.

La distribución del Presupuesto consolidado por Programa se presenta en la siguiente tabla:

<b>Presupuesto Consolidado por Programas 2018-2019</b>	
Investigación y Procesamiento Criminal	47,056,000
Asesoramiento Legal y Representación en Litigios	13,091,000
Investigación y Procesamiento de Menores y Familia	11,407,000
Registro de la Propiedad	17,982,000
Oficina de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito	1,834,000
Sistema de Información de Justicia Criminal	2,478,000
Investigaciones Especiales <sup>4</sup>	12,883,000
Restricción de Prácticas Monopolísticas	801,000
Dirección y Administración	90,233,000
<b>Total</b>	<b>197,765,000</b>

<sup>4</sup> Los datos presupuestarios del Negociado de Investigaciones Especiales los estará presentando el Departamento de Seguridad Pública.

El Presupuesto consolidado Recomendado refleja un aumento de \$69.3 millones según se detalla en la próxima tabla por origen de recursos.

<b>Presupuesto Consolidado</b>			
<b>Origen de recursos</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Cambio</b>
RC del Presupuesto General	131,778,000	101,257,000	30,521,000
Asignaciones Especiales	882,000	882,000	0
Fondos Especiales	18,705,000	6,214,000	12,491,000
Fondos Federales	46,400,000	19,986,000	26,414,000
<b>Totales</b>	<b>197,765,000</b>	<b>128,339,000</b>	<b>69,426,000</b>

### **Resolución Conjunta del Presupuesto General**

Los recursos recomendados bajo la Resolución Conjunta del Presupuesto General ascienden a \$131.7 millones, lo que representa un aumento de \$30.5 millones comparado con el presupuesto vigente.

<b>Resolución Conjunta 2018-2019</b>			
<b>Origen de Recursos</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Cambio</b>
RC del Presupuesto General	131,778,000	101,257,000	30,521,000

El aumento neto en este origen de fondos responde a presupuesto asignado por la Oficina de Gerencia y Presupuesto que va dirigido a cubrir el *Pay as You Go* y otras partidas que, en años anteriores, eran consignadas bajo la custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, por tanto, no responde a aumento en partidas de gastos del Departamento de Justicia.

El detalle comparativo de la RC del Presupuesto General es el siguiente:

FONDO CENTRAL (RC DE GASTOS DEL FUNCIONAMIENTO) CONCEPTO		CORREGIDO		
		Recomendado 2019	Aprobado 2018	Diferencia
001	Gastos de Nómina y Costos Relacionados	81,487,000	86,883,000	-5,396,000
002	Servicios Públicos	6,772,000	1,270,000	5,502,000
003	Servicios Comprados	6,880,000	2,719,000	4,161,000
004	Donativos, Subsidios y Distribuciones	0	0	0
005	Gastos de Transportación	220,000	220,000	0
006	Servicios Profesionales	211,000	211,000	0
007	Otros Gastos	100,000	4,036,000	-3,936,000
010	Materiales	160,000	161,000	-1,000
011	Equipo	40,000	47,000	-7,000
013	Incentivos dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía (Entidades Gubernamentales) - Drug Courts	5,760,000 <sup>5</sup>	0	5,760,000
014	Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	40,000	40,000	0
030	Pago de pensiones (Pay as You Go)	30,108,000	0	30,108,000
081	Asignación Englobada – Drug Courts	0	5,670,000	-5,670,000
089	Pago de Deudas	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>131,778,000</b>	<b>101,257,000</b>	<b>30,521,000</b>

### Gastos de Nómina y Costos Relacionados

La reducción de \$5.4m en fondos para gastos de nómina y costos relacionados se concentra mayormente en los programas de Litigios y Criminal. Implica que estaremos manteniendo los puestos vacantes sin ocupar, ya que el impacto sería de alrededor \$2m. De ser necesario cubrir las mismas, la Oficina de Gerencia y Presupuesto estaría identificando los fondos.

<sup>5</sup> La RCC 344-2018 consignó \$5, 670,000 para Drug Courts y no \$5, 760,000 como refleja la OGP-4 recomendada de la OGP.

El presupuesto recomendado para cubrir la Nómina y los Costos relacionados del Departamento de Justicia entendemos es suficiente para continuar con la plantilla actual de empleados.

Aunque el presupuesto es muy limitado en esta partida, entendemos la difícil situación fiscal que atraviesa nuestro país por lo que enfocaremos el mismo en las prioridades de nuestra Administración, que van dirigidas a combatir la criminalidad.

### **Pago de Facilidades Públicas**

El aumento de \$5.5 millones responde a la inclusión de partidas, tales como Autoridad de Energía Eléctrica (\$3.3 millones), Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (\$257 mil) y Autoridad de Edificios Públicos (\$2.5 millones) en el presupuesto de la agencia, que en años anteriores se consignaron bajo la custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto. Por lo tanto, no representan un aumento en gastos operacionales del Departamento de Justicia.

### **Servicios Comprados**

Incluye partidas tales como franqueo, arrendamiento de locales privados, arrendamiento de fotocopiadoras multifuncionales, servicios de mantenimiento a los edificios (limpieza, seguridad, áreas verdes, etc.) y reparaciones de vehículos oficiales, prima de fianza de fidelidad, entre otros. El gasto aproximado en estas partidas, sin incluir el arrendamiento de la nueva sede, asciende a \$4,496 millones. El local de la nueva sede nos costará \$2.1 millones al año. Estos fondos pueden ser suficientes al enfocarnos en los servicios indispensables.

### **Transportación**

La partida permanece con el mismo presupuesto que el aprobado en el año fiscal vigente, lo que es significativamente menor que lo aprobado en el presupuesto de 2016-2017. Los gastos de viaje, en este año fiscal, cubrieron los viajes de la Oficina del Procurador General al Tribunal Federal del Primer Circuito en Boston, viajes de agentes para la extradición de los prófugos localizados fuera de Puerto Rico en cumplimiento con acuerdos con los distintos estados, pasajes aéreos y hospedajes de testigos que son requeridos para testificar en juicios y reubicación de testigos. La partida también cubrió pasajes aéreos de abogados que atienden casos en Vieques.

### **Servicios Profesionales y Consultivos**

Cabe señalar que en el Departamento de Justicia, por la naturaleza del trabajo que realiza, es indispensable la contratación de ciertos profesionales con especialidades de muy difícil contratación. Como complemento al trabajo que se realiza en las Fiscalías y en las Procuradurías de Menores y Familia es indispensable tener ciertos peritos; tales como psiquiatras y psicólogos forenses, peritos en reconstrucción de escenas, transcritores, traductores conocedores de idiomas como el mandarín, japonés, turco,

entre otros. Además, es imprescindible tener contratos con laboratorios de pruebas de ADN, veterinarios especialistas en necropsias y diferentes recursos profesionales que nos ayudan a sostener los casos radicados. Teniendo presente las limitaciones presupuestarias, hemos solicitado cooperación a asociaciones profesionales y hemos formalizado acuerdos entre agencias y estados para compartir información y recursos que nos ayuden a trabajar nuestros casos y atender las necesidades de peritos en casos criminales. De esta forma, nos aseguramos de cumplir con nuestro deber ministerial y de atender las prioridades de nuestras áreas.

Nuestra División de Litigios, dada la escasez de personal que afronta, es necesaria la contratación de bufetes externos que ofrezcan apoyo a casos especializados y muy importantes para el Gobierno de Puerto Rico. Esta División, junto a la Subsecretaria son quienes actualmente asesoran al equipo de trabajo constituido para los asuntos relacionados a PROMESA. Además, estos bufetes ofrecen apoyo a casos ventilados en el Tribunal Federal y en el Circuito.

La asignación para este año fue de \$211,000. Para lograr nuestra encomienda, tuvimos que seleccionar los casos a los que se le asignaría un servicio pericial. Fue difícil pero el resultado de estos casos, será a favor del Estado.

El presupuesto vigente en esta partida, cubrió servicios peritajes de casos específicos.

Partida	Presupuesto Solicitado	Asignado	Histórico
Servicios Profesionales	\$211,000	\$211,000	\$871,000

### **Salas Especializadas de Cortes de Drogas (Drug Courts)**

Para cubrir este programa se asigna la misma cantidad del año anterior, lo que refleja el compromiso de nuestro Gobierno de atender la problemática del abuso de drogas entre nuestros adultos. Este programa también es uno de gran interés para el Departamento de Justicia. Su enfoque es de Justicia Terapéutica en los Tribunales mediante el cual se les brinda seguimiento judicial intensivo a las personas con problemas de adicción a drogas para lograr su rehabilitación. Para participar del Programa, la persona tiene que cualificar para uno de los programas de desvío contemplados en las siguientes leyes:

- a. Regla 247.1 de las Reglas de Procedimiento Criminal de Puerto Rico; Sección 404 (B) de la Ley de Sustancias Controladas
- b. Artículos 3.6 de la Ley Núm. 54 de Violencia Doméstica.

El propósito del Programa es la rehabilitación del participante y como consecuencia, la reducción de la reincidencia criminal relacionada al uso de sustancias controladas y delitos relacionados.

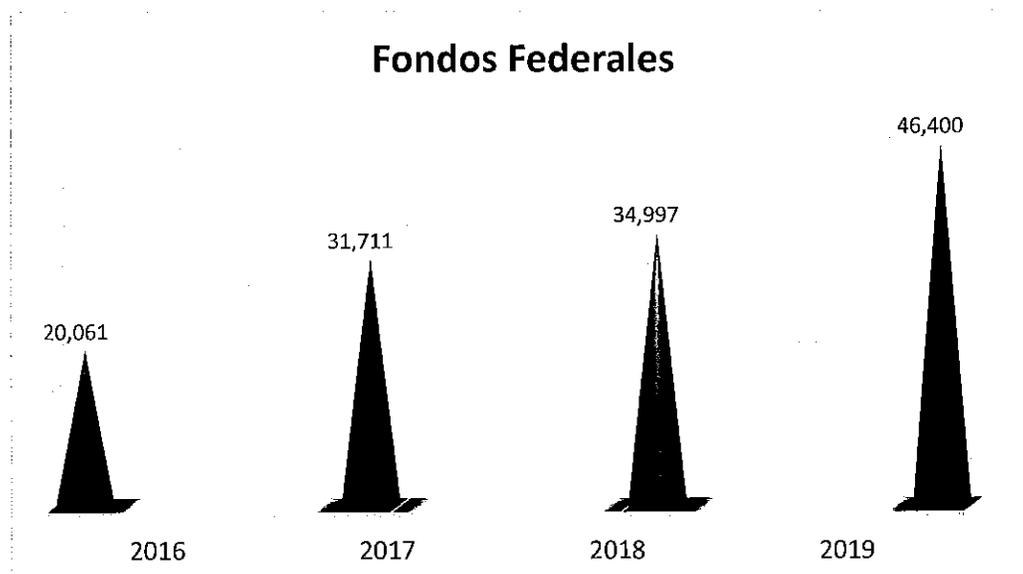
Para el próximo año fiscal se recomiendan \$5,760 millones, los cuales se distribuirán entre las agencias participantes. Estos fondos los recibe el Departamento de Justicia, pero en su mayoría, se distribuyen entre la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Servicios de Salud y Contra la Adicción (ASSMCA) y la Sociedad para la Asistencia Legal (SAL).

### Pago de Pensiones

La partida nueva asignada en nuestro presupuesto corresponde al **Pay as You Go**. Para cubrir la misma, la Oficina de Gerencia y Presupuesto asigna \$30.1 millones. Esta asignación de fondos se basó en el estimado de nuestros pensionados, según los datos provistos por la Administración de los Sistemas de Retiro.

### Fondos Federales

Los Fondos Federales reflejan un aumento considerable en el año fiscal 2018-2019 y el próximo, según refleja la gráfica a continuación:



Este aumento es el resultado de la aprobación de \$26.3 millones en los programas "Victims of Crime Act" (VOCA), Programa "Crime Victim Compensation Grant", John R. Justice, Edward Byrne Memorial Justice Assistance Grant, SORNA, PREA y otros.

Considerando las aportaciones recibidas desde el año 2016 al presente se destaca un incremento de \$20.1 millones a \$46.4 millones anuales. Las asignaciones federales se prorratean para ser usadas en el año fiscal 2018 y 2019 ya que tienen vigencia de cuatro (4) años. Estos fondos nos permitirán proveer mejores servicios a través de todo Puerto Rico a las víctimas del crimen y apoyar iniciativas en municipios, agencias y organizaciones gubernamentales.

**A. Edward Bryne Memorial Justice Assistant Grant (JAG) \$4,855,000**

Estos fondos se conceden para mejorar el funcionamiento del Sistema de Justicia Criminal. Deben solicitarse bajo cualquiera de las siguientes áreas de propósito:

- ley y orden
- procesamiento y tribunales
- prevención y educación
- corrección y comunidad correccional
- tratamiento para adicción a drogas y aplicación de leyes
- proyectos planificación, evaluación y mejoramiento a la tecnología
- víctimas del crimen

**B. Victims of Crime Act (VOCA) \$38,721,000**

El propósito principal de los fondos federales del Programa Victims of Crime Act (VOCA), es proveer asistencia directa a las víctimas del delito; ejemplos son la violencia doméstica, maltrato a menores, abuso sexual, maltrato a envejecientes, víctimas de robo o asalto agravado, tentativa de asesinato, adultos que fueron maltratados siendo niños y a víctimas de conductores intoxicados. Estos fondos se utilizan para proveer servicios que respondan a las necesidades físicas o emocionales de las víctimas, ayuda durante el proceso judicial y para medidas de seguridad y protección. Los fondos deben ser solicitados mediante propuestas por entidades gubernamentales, municipios e instituciones sin fines de lucro. El Programa Federal de Asistencia a Víctimas requiere un pareo de 20%, requerido a cada sub-recipiente.

**C. Programa de Compensación a Víctimas del Crimen \$529,000**

La Oficina de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delitos ofrece apoyo, servicios y asistencia económica a las víctimas y testigos de delito elegibles y/o sus reclamantes, con el propósito de garantizar un trato sensible y eficiente durante el proceso criminal y minimizar su impacto en las personas. Entre sus múltiples funciones, la Oficina está a cargo de evaluar y conceder el pago de compensación a las víctimas de delito elegibles para recibir los beneficios establecidos por ley. Además, coordina servicios y ayuda económica, psicológica y humanitaria para los familiares de las víctimas y testigos, así como apoyo y orientación en los procesos judiciales y en las investigaciones criminales. Los fondos son utilizados para proveer servicios directos a víctimas con necesidades físicas o emocionales, asistir durante el proceso judicial, establecer medidas de seguridad y protección, y compensarlas de acuerdo a la Ley.

**D. Violence Against Women (VAWA) \$463,000**

Los fondos bajo el Programa de "STOP VAWA" se reciben a través de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres. Estos fondos se utilizan para el reclutamiento y adiestramiento especializado a fiscales en la investigación y procesamiento de casos de violencia doméstica, delitos sexuales y acecho. Además para la adquisición de equipo necesario para la atención adecuada de las víctimas.

**E. Sex Offender Registration and Notification Act (SORNA) \$579,000**

Los fondos bajo el Programa Federal SORNA están destinados para la protección de los ciudadanos contra el riesgo que puedan representar los ofensores sexuales convictos. Según lo requerido por ley, mantenemos un registro electrónico actualizado sobre la ubicación de ofensores sexuales convictos.

**F. Prison Rape Elimination Act (PREA) \$410,000**

El Programa Federal bajo el "*Prison Rape Elimination Act*" (PREA) tiene como principal objetivo prevenir, detectar, y responder a violaciones en las instalaciones de confinamiento. *PREA* cubre tanto a dependencias de detención de adultos, como a las juveniles. También autoriza dinero en forma de "*grants*" que pueden ser utilizados para reclutamiento de personal, adiestramiento, asistencia técnica, la recolección de información, equipos para prevenir, investigar y procesar los casos de violación. Estos fondos se transfieren en su totalidad al Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR).

**G. Technology Innovation for Public Safety (TIPS) \$405,000**

Los fondos bajo el Programa TIPS son para reducir la delincuencia y mejorar el sistema de justicia criminal a través del intercambio de información eficaz, colaboraciones entre agencias, la implementación de datos, y estrategias basadas en evidencias. TIPS es para el desarrollo del diseño y arquitectura del "Open Source Message Switch", el cual tendrá como objetivo el intercambio de datos entre el Registro Criminal Integrado (RCI), los Sistemas del "National Enforcement Teletype System" (NLETS). Este proyecto permite a las agencias de seguridad tanto estatales como federales puedan identificar a personas con antecedentes criminales.

**H. John R. Justice (JRJ) \$106,000**

Este Programa tiene el objetivo de incentivar a los abogados a continuar trabajando para el servicio público en Puerto Rico como fiscales, procuradores de asuntos de menores y/o defensores públicos.

**I. Prosecution Unit Enhancement (DWI)**

**\$332,000**

La Propuesta de Conductores Ebrios tiene el propósito de crear fiscales especializados en el procesamiento de conductores ebrios. Estos casos requieren presentación de evidencia científica y técnica por lo que su litigación, aun cuando se trata de un delito menos grave, es compleja. La Propuesta provee fondos para el pago de salarios de 6 Abogados 1 y una Administradora de Oficina (secretaria). Además de la compra de equipo y materiales para el personal reclutado, así como para la Unidad de Conductores Ebrios. Incluye, además, fondos para cubrir los gastos por los adiestramientos ofrecidos. Como parte de la propuesta se reclutaron los Abogados 1 con designación de Fiscales Especiales a los que se les ofreció la "Primera Academia Especializada en el Procesamiento de Conductores Ebrios" que tuvo una duración de 120 horas contacto. Estos fiscales especializados están atendiendo salas de casos de embriaguez a través de toda la Isla. Además, como parte de la propuesta se están ofreciendo adiestramientos a Fiscales Auxiliares de las diferentes fiscalías. El pasado 8 de junio de 2018 tuvimos el primer adiestramiento donde impactamos cerca de 50 Fiscales de diferentes fiscalías que atienden este tipo de casos.

A continuación se mencionan los programas federales bajos los cuales recibimos fondos para el año fiscal 2018-2019:

	2017-2018	2018-2019
Justice Assistance Grant (JAG)	4,634	4,855
Victims of Crime Act (VOCA)	28,517	38,721
Crime Victim Compensation Grant	662	529
Violence Against Women Act (VAWA)	373	463
SORNA	359	579
PREA	213	410
TIPS	203	405
John R Justice (JRJ)	36	106
Prosecution Unit Enhancement (DWI)		332
<b>Total</b>	<b>34,997</b>	<b>46,400</b>

Estos fondos se solicitan por el método de reembolso al gobierno federal. Los fondos federales que recibe el Departamento son medulares para el apoyo a proyectos variados dirigidos a la lucha contra el crimen, entre ellos apoyar proyectos de prevención del crimen, proveer servicios y compensación a víctimas, mejorar la tecnología del sistema de información de justicia criminal y fortalecer las gestiones de las agencias de ley y orden. Los fondos de los programas JAG y VOCA benefician directamente a instituciones sin fines de lucro, municipios y agencias de gobierno. En el caso del programa de "Crime Victims Compensation" se benefician las víctimas del crimen y/o familiares, con un porciento reducido que se dedica a costos administrativos.

En el Departamento de Justicia estamos enfocados en maximizar el uso de los fondos federales en las áreas de seguridad, prevención de delitos y asistencia a víctimas. A

tales efectos, hemos adoptado nuevas guías de la Asociación de Contadores Gubernamentales para uso de los programas que administra el Departamento y se revisaron las guías para la presentación de propuestas. Además, se logró distribuir el 98% de los VOCA 2016 y se prepararon el 95% de los informes de cierre de sobrantes VOCA 2015. Se ampliaron los ofrecimientos de servicios a poblaciones especiales, se incrementó el "grant" o fondos VOCA.

Durante el año fiscal 2017-2018 el Departamento de Justicia otorgó la cantidad de **\$23,873,472** millones bajo el Programa VOCA que consiste en una distribución de ocho (8) agencias gubernamentales, dieciséis (16) municipios y ochocientos seis (86) organizaciones sin fines de lucro para un total de 110 entidades. Adicional a ello, otorgamos la cantidad **\$2,525,212** millones bajo el Programa Federal JAG a veinticinco (25) municipios, diecisiete (17) agencias gubernamentales y treinta y tres (33) organizaciones sin fines de lucro para un total de noventa y siete (55) entidades.

### **Víctimas que se benefician de los fondos VOCA**

Se benefician de los fondos VOCA alrededor de **48,000** víctimas primarias y secundarias (datos al 31 de diciembre de 2017 para las subvenciones activas de VOCA).

Todas las entidades que se benefician de los fondos **VOCA** deben aportar un **pareo del 20%** de la totalidad de los fondos federales aprobados para su proyecto, calculo basado en la fórmula establecida para el proyecto.

Los fondos JAG y JRJ fueron distribuidos. Nuestro Departamento se encuentra en la etapa final del proceso de evaluación de propuestas para la nueva otorgación de Fondos Federales bajo los Programas de VOCA 2017 para el próximo año fiscal. Durante este el 2017-2018 han solicitado 126 organizaciones no gubernamentales por la cantidad de \$24 millones (aprox.). De igual manera, solicitaron fondos 77 municipios y/o agencias gubernamentales. El PRDOJ proyecta la cantidad de \$22.5 millones para la otorgación de fondos a varias organizaciones sin fines de lucro quienes ofrecen servicios directos a las comunidades.

***(Los datos incluidos corresponden a los fondos solicitados, no otorgados. Se proyecta una otorgación de fondos para el FY 2018 aproximada de \$37M en total. EL DJ lleva un proceso de competencia para la asignación de fondos tanto ONG's, Municipios y Agencias Gubernamentales. Estos fondos son asignados por el Departamento de Justicia Federal aproximadamente en el mes de octubre de 2018.***

Más de 200 entidades se beneficiaron en 2017-2018 de las subvenciones otorgadas a través de la División de Recursos Externos del Departamento y se pronostica que alrededor de **300** entidades puedan beneficiarse durante el año fiscal 2018-2019 de fondos adicionales obtenidos a través de los esfuerzos de redacción de propuestas federales y obtención de recursos externos.

Los equipos de trabajo de VOCA y de JAG continúan siendo adiestrados en temáticas avanzadas para el manejo y uso de los fondos federales. Durante este año fiscal se elaboró un Estudio de Necesidades para el Programa VOCA, un Manual de la División de Finanzas con un área destinada a los Fondos Federales, un Manual de Procedimientos para el Manejo de Fondos Federales de la División de Recursos Externos, un nuevo Proceso de Monitorias para los sub-recipientes de solo dos fases y se establecieron Planes de Acción Correctiva para atender cada una de las auditorías federales y dar seguimiento para su cumplimiento y ulterior cierre.

## Asignaciones Especiales

Los fondos otorgados bajo Asignaciones Especiales en el año fiscal 2018-2019 se utilizan para cubrir proyectos y/o programas especiales y no reflejan cambio alguno, según se detallan a continuación:

Asignaciones Especiales			
Descripción de la asignación	Recomendado 2018-2019	Aprobado 2017-2018	Diferencia
Representación Legal - Ley 9	810,000	810,000	0
Instituto de Capacitación y Desarrollo del Pensamiento Jurídico	72,000	72,000	0
<b>Sub Total</b>	<b>882,000</b>	<b>882,000</b>	<b>0</b>

Presentamos a continuación una breve explicación sobre el uso de cada una de las asignaciones especiales recomendadas para el Año Fiscal 2018- 2019, presentadas en la tabla anterior.

### Representación Legal de Ley 9

Por disposición de la **Ley Núm. 104 de 1955**, según enmendada por la **Ley Núm. 9 de 1975**, el Departamento de Justicia es responsable de representar a los funcionarios públicos demandados por daños y perjuicios en su carácter personal, por alegadas violaciones a los derechos civiles del reclamante, debido a actos u omisiones incurridos de buena fe, en el curso de su trabajo y dentro del marco de sus funciones. Los abogados adscritos a la SAC son los principales responsables de llevar a cabo esta tarea.

Esta asignación se utiliza además para la contratación de bufetes externos, el pago de servicios complementarios tales como peritos, transcripciones y traductores, ha disminuido consistentemente durante los últimos años. De una cantidad de \$2.8 millones ha habido una disminución constante estableciéndose en el presupuesto propuesto del año fiscal 2018-2019 una cuantía similar a la del año fiscal vigente ascendente a \$810 mil, en consideración a la crisis fiscal actual. En este año fiscal, dicha asignación refleja sobrante que obedece a la Ley de Quiebra; entiéndase a PROMESA.

## Fondos Especiales

Para el próximo año fiscal, los fondos especiales se proyectan en \$18.7 millones. El detalle de la proyección de los fondos especiales para el año fiscal 2018-2019 se presenta en la siguiente tabla:

Fondos Especiales		
Nombre del Fondo	Base Legal	Recomendado 2018-2019
Junta de Confiscaciones	Ley 119-2011 Ley Uniforme de Confiscaciones (Fondo Especial es creado originalmente por la Ley 93-1988)	7,110,000
Modernización y Mecanización del Registro de la Propiedad; Notas Simples y Embargos del Registro de la Propiedad	Ley 91-1970, según enmendada	3,653,000
Fondo Especial DJ - Ley Orgánica	Ley 205-2004	300,000
Fondo de Confiscaciones del Negociado de Investigaciones Especiales y los Reembolsos de <i>Task Forces</i>	MOU con Gobierno Federal; ASG-12: Equitable Sharing Guide	3,995,000
Casos Monopolísticos	Ley 10-1972	481,000
Fondo Especial de Compensación a Víctimas	Ley 183-1998	1,079,000
Representación legal a personas de escasos recursos	Ley 17-1915 de sellos de aranceles	560,000
Convenios interagenciales y varios	varios acuerdos; Ley 206-2004; Ley 70-1992; Ley 61-2006; Task force TAT-MOA con Gobierno Federal	1,527,000
<b>Total</b>		<b>18,705,000</b>

- A. **Fondo Especial de Confiscaciones-** creado en virtud de la Ley Núm. 93-1988, en el cual ingresan todos los fondos provenientes de la venta o transferencia de propiedad confiscada y dinero que sea confiscado en relación con la comisión de delitos graves y menos graves. Los ingresos se reciben por la Junta de Confiscaciones y se utilizan para el pago de sus gastos operacionales y pago de sentencias adversas a la Junta. Se estima un gasto aproximado de \$5 millones por concepto de pago de sentencias de impugnación de confiscaciones, un estimado de pago por concepto de servicios de subastas de vehículos confiscados de sobre \$1.2 millones.. La restante cantidad se utiliza para cubrir los gastos operaciones de la Junta.

- B. Fondo Especial de Modernización y Mecanización del Registro de la Propiedad-** se nutre de \$12 del total de \$15 que pagan los usuarios por la presentación de documentos en el Registro; esto es, inscripciones, anotaciones, cancelaciones o notas marginales de derecho; así como cobro de derechos de acceso y consulta por medios electrónicos de las constancias del Registro de la Propiedad, conforme a tarifas dispuestos por el reglamento del Registro de la Propiedad. El Fondo se utiliza para sufragar los gastos de mantener el sistema registral computarizado del Registro de la Propiedad, sustituir equipos tecnológicos, computadoras obsoletas y otros gastos relacionados.
- C. Fondo Especial de la Ley Orgánica creado por la Ley Núm. 205-2004-** se establece para cubrir gastos propios del Departamento y se nutre de varios conceptos tales como el cobro de los derechos correspondientes por las copias de los expedientes que el Tribunal ordene entregar, las opiniones y cualquier otro documento que se expida al público en general y por el uso o arrendamiento fuera de horas laborables, de la administración y operación de las facilidades del estacionamiento que ocupa el Departamento. Los ingresos de este Fondo son variables ya que dependen de la demanda por los servicios mencionados.
- D. Fondo de Confiscaciones del Negociado de Investigaciones Especiales y los Reembolsos de *Task Forces*-** provienen de Acuerdos Interagenciales con el Gobierno Federal mediante los cuales se asigna personal y vehículos del Departamento de Justicia a estas agencias. Estos fondos pueden fluctuar de año en año debido a que dependen de operaciones conjuntas con las agencias federales. Los fondos pueden ser utilizados para pago de horas extras a personal destacado en "task forces", compra de material a ser usado como evidencia, armas de fuego, municiones, equipo de vigilancia, chalecos, equipo de seguridad, compra y alquiler de vehículos, adiestramiento y equipo tecnológico.
- E. Fondo Especial de Monopolio-** surge de la **Ley Núm. 10-1972** y de la **Ley Núm. 110-1973**. El fondo se creó para fortalecer las operaciones y recursos de la Secretaría Auxiliar de Asuntos Monopolísticos, asegurar el cumplimiento de la ley y para sufragar el costo de programas de entrenamiento y mejoramiento profesional de sus funcionarios. Los ingresos provienen de multas administrativas y judiciales a tenor con las disposiciones de la **Ley Núm. 77-1964**, según enmendada, de honorarios de abogado y de costas y gastos cobrados en los litigios a tenor con las leyes mencionadas.
- F. Fondo Especial de Compensación a Víctimas-** se crea por la **Ley Núm. 183-1998** y provee beneficios a las personas que hayan sido víctimas del crimen. Se proyecta un gasto de \$582,833.

- G. **Fondo representación legal a personas de escasos recursos-** mediante la **Ley Núm. 144-1974** se creó un arancel a pagarse por mociones de suspensión de vistas en casos presentados ante los tribunales de Puerto Rico. Estas leyes, además, disponen que los recaudos por el pago de dicho arancel serán remitidos al Departamento de Justicia para la contratación de instituciones que presten servicios legales gratuitos a personas de escasos recursos económicos. Para el próximo año se proyectan \$603,790 por este concepto.
- H. **Otros fondos-** producto de acuerdos interagenciales y leyes tales como: Ley 206-2004- Instituto de Capacitación Jurídica, Ley 70-1992- Programa de reciclaje; Ley 61-2006- Fondos para Asesoramiento.

## Deudas por Cobrar y Pagar

### Deudas por cobrar

El Departamento de Justicia tiene acuerdos colaborativos con varias agencias gubernamentales para destacar empleados en esas agencias o proveer servicios de representación legal. El costo de dichos destacados o servicios son reembolsados al Departamento de Justicia, según se detalla a continuación. En algunos casos, la División de Finanzas ya emitió factura por periodos cubiertos en los acuerdos; en otros está trabajando con el proceso de facturación de los mismos.

DEUDAS POR COBRAR			
Agencias	Propósito	2016-2017	2017-2018
		Cuántía	Cuántía
Departamento de Hacienda	Destaque de abogados para investigaciones - Integridad Pública	110,525	110,525
Compañía de Turismo	Task force de agentes para investigaciones de tragamonedas ilegales	0	-
Banco Gubernamental de Fomento	Representación legal	10,000	10,000
Oficina Estatal de Política Pública Energética	Representación legal	5,000	-
Oficina del Gobernador	Destaque de fiscales en la Fortaleza-pago de diferencial		82,312
Total		\$125,525	\$202,837

**Deudas por pagar**

Al 30 de junio de 2018, las deudas interagenciales por pagar eran las siguientes:

DEUDAS INTERAGENCIALES		
Agencias	A 30/6/2016	A 31/5/2017
	Cuántia	Cuántia
Autoridad de Edificios Públicos (AEP)	\$2,798,761 <sup>6</sup>	
Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)	(\$1,877,723)	(\$3,745,427.20)
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA)	\$44,837	\$3,444.01
Liquidaciones Empleados	\$377,915	\$69,919.75
Administración de los Sistemas de Retiro	\$34,023	
Administración de Servicios Generales	0	
	\$1,377,813.00	(\$3,672,063.44)

En cuanto a las deudas con otras corporaciones y agencias gubernamentales queremos enfatizar lo siguiente:

**1. Autoridad de Edificios Públicos(AEP)**

La RC 63/2015 asignó \$5,417,000 para el pago de la AEP pero en el Año Fiscal 2015-16 no asignaron los fondos en nuestras cuentas. La RC 60/2016 asignó los fondos para pago a AEP bajo la OGP sin detallar lo que correspondía a cada agencia. Por otro lado, es la OGP quien realiza los pagos por concepto de arrendamientos de locales públicos de las agencias. Hemos solicitado una revisión del estado de cuenta ya que existen unas diferencias en la conciliación realizada.

**2. Autoridad de Energía Eléctrica(AEE)**

El estado de cuenta que recibimos de la AEE refleja que nuestra agencia mantiene un crédito de \$3,745,427.20 al 31 de mayo de 2018. Este dato se le informó a la OGP para alertarlos y tomen las acciones que correspondan para evitar el pago en exceso. La OGP es quien realiza los pagos de las facturas de la AEE del Departamento de Justicia.

<sup>6</sup> Este dinero está bajo la custodia de la OGP

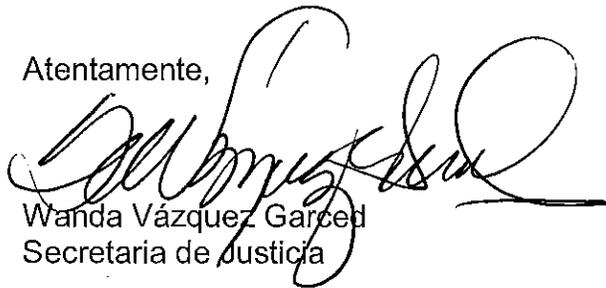
## Conclusión

Señores miembros de esta Honorable Comisión, vivimos en tiempos de grandes retos y desafíos en la administración pública. Las limitaciones fiscales cada día son mayores y requieren de una nueva forma de hacer Gobierno. En el Departamento de Justicia estamos comprometidos con la nueva disciplina fiscal en la que el norte es la eficiencia gubernamental y hacer más con menos. Trabajar con un presupuesto base cero también representa otro reto; ya superamos el primero, que fue presentar dicho documento. Nos corresponde evaluar y justificar cada gasto enfocándonos en el servicio esencial que estamos llamados a proveerle a nuestros constituyentes.

En los pasados años hemos continuado con el estricto uso de los fondos, logrando economías significativas en todas las partidas. Continuaremos trabajando arduamente, con el compromiso que siempre nos ha caracterizado y mantendremos el diálogo abierto y transparente con el Gobierno y esta Honorable Legislatura. Además, nos enfocamos en completar la revisión de los hallazgos pendientes para eliminar el alto riesgo de nuestra agencia. Cabe señalar que luego de varios años con señalamientos en el "Single Audit", logramos que el Informe del año 2017 fuera emitido sin señalamientos, con una opinión limpia.

Agradezco la oportunidad de comparecer para justificar el presupuesto del año próximo. Estoy segura de que hace 20 o 30 años, no hubiéramos imaginado la administración pública del tiempo actual. El Departamento de Justicia, como una de las instituciones principales de nuestro país, debe y tiene que mantenerse dando la batalla por los derechos de la ciudadanía, en especial por los más vulnerables. Así lo hemos hecho a pesar de la limitación de recursos, tanto económicos como humanos, y así lo continuaremos haciendo, buscando nuevas y mejores formas de hacer nuestro trabajo.

Atentamente,



Wanda Vázquez Garced  
Secretaria de Justicia

**Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados**

Agencia: **DEPARTAMENTO DE JUSTICIA**

**I. Nómina del año fiscal 2017-2018 (con gastos a mayo)**

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados					Aportación Patronal			Total
		Regular \$	Confianza \$	Otro \$	Ben. Marg. \$	Pl. Méd \$	Bono \$			
R. C. Presupuesto General	1478	59,264,298	2,185,221	721,741	9,653,530	1,360,810	909,510	\$74,095,112		
Asignaciones Especiales	2	68,275	0	26,940	13,791	2,500	1,200	112,706		
<b>Total, Fondo General</b>	<b>1480</b>	<b>59,332,574</b>	<b>2,185,221</b>	<b>748,681</b>	<b>9,667,322</b>	<b>1,363,310</b>	<b>910,710</b>	<b>74,207,818</b>		
Fondos Federales	97	728,269	55,000	1,400,480	241,639	56,500	46,200	2,528,089		
Fondos Especiales Estatales	27	381,061	173,649	284,927	307,093	23,800	17,400	1,187,928		
Ingresos Propios										
Otros Recursos										
<b>TOTALES</b>	<b>1604</b>	<b>\$60,441,904</b>	<b>\$2,413,870</b>	<b>\$2,434,087</b>	<b>\$10,216,054</b>	<b>\$1,443,610</b>	<b>\$974,310</b>	<b>\$77,923,835</b>		

Notas

1. Gasto de Nómina de la RC Presupuesto General incluye 65 empleados acogidos a PPV; 64 con cargo a RC y 1 a FEDE. También incluye impacto de PTV.
2. Columna Otro incluye Transitorios y PPV.
3. Bajo la Asignación 081 de la RC del Presupuesto General, la OGP asignó los fondos de Drug Courts que incluyen \$307,312 en gastos de nómina de 7 empleados.

**II. Nómina propuesta para el año fiscal 2018-2019 (según OGP-4 recomendada)**

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados					Aportación Patronal			Total
		Regular \$	Confianza \$	Otro \$	Ben. Marg. \$	Pl. Méd \$	Bono \$			
R. C. Presupuesto General	1478	60,382,000	1,645,000	4,698,000	12,080,000	1,624,000	1,058,000	\$81,487,000		
Asignaciones Especiales	2	882,000						882,000		
<b>Total, Fondo General</b>	<b>1,487</b>	<b>61,264,000</b>	<b>1,645,000</b>	<b>4,698,000</b>	<b>12,080,000</b>	<b>1,624,000</b>	<b>1,058,000</b>	<b>82,369,000</b>		
Fondos Federales		2,310,000		4,238,000	616,000	211,000	4,000	7,379,000		
Fondos Especiales Estatales		504,000	168,000	439,000	1,024,000	40,000	20,000	2,195,000		
Ingresos Propios								0		
Otros Recursos								0		
<b>TOTALES</b>	<b>1,487</b>	<b>\$64,078,000</b>	<b>\$1,813,000</b>	<b>\$5,375,000</b>	<b>\$13,720,000</b>	<b>\$1,875,000</b>	<b>\$1,058,000</b>	<b>\$91,943,000</b>		

Notas

1. Columna Otro incluye Transitorios, PPV y Anualidad Ley 70.
2. Beneficios Marginales incluye \$3,6mm restrictos para Honorarios Abogados de Oficio.
3. Bajo la Asignación 013 de la RC del Presupuesto General, la OGP asignó los fondos de Drug Courts que incluyen \$343,850 en gastos de nómina de 7 empleados.
4. La OGP asignó la totalidad de fondos de las Asignaciones Especiales bajo Nómina.

Preparado por: Maibee Barrios

Núm. Teléfono: \_\_\_\_\_

Fecha: 12/12/17

## Relación de Puestos Ocupados

Agencia: DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

## I- Puestos Ocupados a mayo 2017

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza*	490	3	493
Regulares	1025	55	1080
Ley 45			
Excluidos			
Transitorios	17	60	77
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar) LEY 211	63	2	65
<b>TOTALES</b>	<b>1595</b>	<b>120</b>	<b>1715</b>

\* Bajo el Fondo General de Empleados de Confianza se incluyen los 453 Nombramientos Por Ley.

## II- Puestos Ocupados a mayo de 2018

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza*	479	3	482
Regulares	955	39	994
Ley 45			
Excluidos			
Transitorios	15	83	98
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar) LEY 211	63	2	65
<b>TOTALES</b>	<b>1512</b>	<b>127</b>	<b>1639</b>

\* Bajo el Fondo General de Empleados de Confianza se incluyen los 441 Nombramientos Por Ley.

Preparado por: Danna Griffith (dagriffith@justicia.pr.gov)

Núm. Teléfono: (787)729-2866

Fecha: 14 de junio de 2018

Relación de Contratos  
Año fiscal 2017-2018

Agencia: Departamento de Justicia

Nombre Persona o Entidad	Vigencia (m/d/a)		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Municipio de Bayamón	6/27/2017	por acuerdo	-			Acceso a Karibe (data base)
Comprehensive Health Services	6/30/2017	7/31/2017	12,000.00	X		Infermeras Albergue
Line of Sight	6/30/2017	9/30/2017	-			Extensión de vigencia
Action Service Corp	7/5/2017	7/31/2017	48,258.00	X	X	Mantenimiento a facilidades del DJ/FG y FEE de la 1ta Confiscaciones y FEE de la OCVD
Alpha Guards Management, Inc	7/5/2017	7/31/2017	7,000.00	X	X	Seguridad a varias facilidades del DJ/FG y Fdos 1ta Confiscaciones
Atabex Trans Specialist	7/6/2017	8/5/2017	5,833.00	X		Servicios de traducción
Polluelo Auto Corp	7/13/2017	7/31/2017	86,687.00		X	Alquiler de lote de vehículos confiscados, servicios de subasta de dichos vehículos/Fdo 1ta Confiscaciones
Deya Elevator Service	7/13/2017	8/12/2017	1,359.00	X		Mantenimiento a elevadores Edif Central y Anexo
Management Temporary and Contract Employment services Inc T/C/C MSSS GROUP	7/14/2017	7/31/2017	4,455.00		X	Empleados temporeros OCSVT/FEE de la OCVD
Guillermo Gómez Alvarez	7/17/2017	8/30/2017	1,000.00		X	Proyecto Digitalización/FR bajo JAG 2014
Marisol Roca Valle Llobera	7/17/2017	8/30/2017	3,000.00		X	Proyecto Digitalización/FR bajo JAG 2014
Loda Jeth Gómez Fersil	7/19/2017	7/31/2017	7,000.00		X	Asesoría legal- manejo Registro Ofensores Sexuales/FEE
Policia de PR	7/19/2017	6/30/2018	75,600.00	X		Pago diferencial sueldo policas asignados al albergue
Municipio de Arecibo	7/12/2017	6/30/2018	-			Acuerdo destaque administrativo
Universidad Interamericana	7/26/2017	7/30/2018	-			Convenio Pasantías- inter Justicia criminal

Nombre Persona o Entidad	Vigencia (m/d/a)		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Rosa I González Villanueva	7/28/2017	12/31/2017	-			Servicios voluntarios a Biblioteca
Action Service Corp	8/2/2017	10/31/2017	86,250.00	X		Mantenimiento facilidades DJ
Alpha Guards Management Inc	8/4/2017	8/31/2017	5,494.00	X		Seguridad a varias facilidades del DJ
Cockle Printing Inc	8/8/2017	6/30/2018	7,000.00		X	Encuadernación para envío a Tribunal Supremo EEUU/FEE
Corporación Proyecto Enlace Caño Martín Peña	8/11/2017	por acuerdo	-			Acuerdo acceso Karibe
Polluelo Auto Corp	8/21/2017	6/30/2018	901,550.00		X	Alquiler de lote de vehículos confiscados, servicios de subasta de dichos vehículos/FEE de la Jta Confiscaciones
Departamento Corrección	8/21/2017	11/21/2017	4,500.00	X		Brigadas Corrección-Servicios Mantenimiento
Caribbean University	8/21/2017	6/1/2018	-			Prácticas Supervisadas
Becker & Vissepo	8/23/2017	6/30/2018	-			Servicios legales a la OAM-pleto de clase de consumidores
BDO Puerto Rico, Inc	8/27/2017	11/27/2017	11,250.00	X		Servicios peritaje Centros 330
Amarilis Rivera Marquez	8/27/2017	6/30/2018	35,160.00		X	Servicios de Consultoría Administrativa-Fondos Federales de VOCA 2015
Dra Esther M Figueroa Rios	8/29/2017	6/30/2018	48,000.00		X	Servicios de Consultoría en Manejo e Intervencion de Crisis a Víctimas/Fondos Federales de VOCA 2015
Deva Elevator Service	9/1/2017	6/30/2018	14,948.00	X		Mantenimiento a elevadores Edif Central y Anexo
Dr Radil López	9/1/2017	12/31/2017	28,125.00	X		Servicios de peritaje a Oficina Jefe de Fiscales
Dept Salud-Junta Técnicos Veterinarios	9/5/2017	6/30/2018	-			Acuerdo colaborativo de representación legal
Alpha Guards Management, Inc	9/5/2017	9/30/2017	5,494.00	X		Seguridad a varias facilidades del DJ
El Capitán Investment Group	9/12/2017	6/30/2018	150,041.00	X		Arrendamiento fiscalía Arecho
Consolidated Waste Services Corp	8/24/2017	10/31/2017	4,350.00	X		Recogido basura
PRTC /CLARO	10/8/2017	11/8/2017	50,854.00	X		Servicios voz y data

Nombre Persona o Entidad	Vigencia (m/d/a)		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Cybertech Solutions Group	10/20/2017	7/31/2018	42,022.00		X	Servicios SIJC/Fondos Federales de SORNA 2012
Loda Coralys Cruz	10/20/2017	7/31/2018	26,785.00		X	Servicios SIJC/Fondos Federales de SORNA 2015
Microjuris Inc	10/30/2017	6/30/2018	48,000.00	X		Acceso a Microjuris-investigación
ASSMCA	10/30/2017	6/30/2018	4,744,500.00	X		Programa Drug Court Adultos
Transcriptores JOREV	10/17/2017	6/30/2018	20,000.00	X		Servicios transcripción documentos
Departamento Corrección	10/30/2017	6/30/2018	15,600.00	X		Destaque-escolta
Action Service Corp	11/1/2017	1/31/2018	86,250.00	X		Servicios de Mantenimiento
Andrés W López PSC	11/2/2017	6/30/2018	A CONTINGENCIA			Servicios legales a OPG y a la Oficina de la Secretaría
Lodo Ernesto L Chiesca	11/2/2017	6/30/2018	72,534.00	X		Servicios legales a OPG y a la Oficina de la Secretaría
Departamento Corrección	11/3/2017	6/30/2018	103,500.00	X		Programa Drug Court Adultos
Consolidated Waste Services Corp	11/7/2017	6/30/2018	4,350.00	X		Recogido basura
Sociedad para Asistencia Legal	11/9/2017	6/30/2018	400,000.00	X		Programa Drug Court Adultos
Sunwest	11/10/2017	12/31/2017	-			Acuerdo para uso de local para presentaciones al Registro de la Propiedad
JB Cleaning Services	12/6/2017	6/30/2018	132,000.00		X	Limpieza e higienización de varias facilidades del DJ/Fondo Presupuestario (Fdo 218)
Estancia Albornito	12/8/2017	6/30/2018	32,925.00	X		Alquiler de oficinas de Fiscalía Albornito
PRIM	12/11/2017	6/11/2018	135,777.00		X	Servicios de Almacenaje de Expedientes del DJ/Fondo presupuestario (Fdo 218)
PRIM	6/7/2018	6/11/2018	50,000.00	*		Servicios de Almacenaje de Expedientes del DJ
Alpha Guards Management, Inc	11/29/2017	1/28/2018	16,483.00	X	X	Servicios de Vigilancia/FG y Fondo Especial de la Jta Confecciones
Line of Sight	1/8/2018	6/30/2018	74,398.00		X	Desarrollo módulo de Integridad Pública-RCJ/Fondo Federal de JAG 2015
Lodo Orlando Durán Medero	1/19/2018	6/30/2018	39,600.00	X		Servicios legales

Nombre Persona o Entidad	Vigencia (m/d/a)		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Prof Juan Malavé Rexach	1/24/2018	9/30/2018	36,000.00		X	Servicio de Movil (44) Conferenciante/adestramiento/FF de VOCA 2015
PRTC /CIARO	1/30/2018	6/30/2018	12,000.00	X		Mantenimiento TCI/FF de SORNA
Line of Sight	1/29/2018	9/30/2018	145,000.00		X	Programa Ayuda al Empleado/Fondo Especial
Greistar Mental & Physical	2/1/2018	6/30/2018	10,000.00		X	Mantenimiento
Action Service Corp	2/5/2018	2/16/2018	13,320.00	X		Mantenimiento
Action Service Corp	2/15/2018	6/30/2018	119,880.00	X		Arrendamiento facilidades temporeras en Centro Minillasp Oficina JP
Junta de Planificación	2/2/2018	8/31/2018	-			Arrendamiento - Centro de Convenciones Salones de Conferencia/Fondo Federal Proyecto de Conductores Eñrios
AEG Management PR	2/21/2018	3/22/2018	3,902.00		X	Diferencial sueldo destaque escolta Secretaria
Policia de PR	2/21/2018	6/30/2018	7,200.00	X		Convenio Pasantías- Derecho
Universidad Interamericana	2/22/2018	2/22/2018	-			Asesoramiento Fondos Federales/FF de VOCA 2015-2016-2017
J Santana & Associates	2/22/2018	6/30/2018	29,900.00		X	Convenio Pasantías- varios cursos
Pontifica Universidad Católica de PR	2/28/2018	6/30/2018	-			Proyecto digitalización de Documentos Históricos/Fondo Federal
Verónica Vázquez Román	3/5/2018	11/30/2018	4,800.00		X	Vigilancia a varias dependencias del D/J/Fdo General y Fdo Especial de la Jta de Confiscaciones
Alpha Guards Management, Inc	3/6/2018	6/30/2018	37,744.00	X	X	Drug Court Juvenil-Bayamón/FF de JAG 2014
Universidad Interamericana - Facultad de Derecho	3/8/2018	4/30/2018	1,200.00		X	Drug Court Juvenil- San Juan/FF de JAG 2016
Universidad Interamericana - Facultad de Derecho	3/8/2018	9/30/2018	3,300.00		X	Convenio Pasantías- Derecho
Universidad de Puerto Rico-Escuela de Derecho	3/8/2018	3/8/2020	-			Recogido basura
Conwaste	3/9/2018	6/30/2018	7,250.00	X		Proyecto digitalización de Documentos Históricos-FF de JAG 2016
Emmanuel Católica China	3/19/2018	11/30/2018	15,120.00		X	

Nombre Persona o Entidad	Vigencia (m/d/a)		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Universidad Carlos Albizu	3/21/2018	3/21/2021	-			Prácticas supervisadas- psicólogos
Mesquite Productions Inc	3/20/2018	3/21/2018	-			Acuerdo para uso de estacionamiento DJ
Guillermo Gómez Alvarez	3/27/2018	10/31/2018	5,600.00		X	Proyecto digitalización de Documentos Históricos/FF de JAG 2016
Atabex Trans Specialist	3/28/2018	6/30/2018	4,100.00	X		Traducción documentos
Atabex Trans Specialist	5/9/2018	6/30/2018	30,000.00	X		Traducción documentos
Aquino, De Cordova, Alfaro & CO, LLP	3/28/2018	5/30/2018	-			Entienda para extender vigencia de contrato de Single Audit FY 17-18
ASSMCA	4/5/2018	9/30/2018	48,240.00		X	Drug Court Menores SJ/FF de JAG 2016
WMI, LLC	4/10/2018	6/30/2018	549,375.00		X	Arrendamiento Edificio Nueva Sede/FF de FEMA
Aquino, De Cordova, Alfaro & CO, LLP	4/19/2018	3/31/2019	30,000.00	X	X	Auditoria Single Audit FY 17-18/FG y FF de JAG 2016 y VOCA 2016
Integrated Design Solutions, Inc.	4/27/2018	6/30/2018	3,040,050.00		X	Compras equipo nueva Sede/FF de FEMA
Schneider Wallace Cottrell Donecky Wofkyns/ Environmental Litigation Group	5/3/2018	6/30/2018	contingencia			Pleno de clase EQUIFAX/ contingencia- renovación
DATAMAXX	5/8/2018	4/7/2019	147,032.00	X	X	Servicios Mantenimiento a NCIS/FF de JAG 2013 y JAG 2016 y FG (Fondos a ser transferidos por la Policial)
Carlos Nieves Soto	5/30/2018	6/30/2019	60,000.00		X	Servicios de Procesamiento datos SJ/C/FF de JAG 2016
Lcda. Sony M Arroyo Padró	6/4/2018	9/15/2018	7,140.00		X	Servicios Interesora legal a la OCAVT/FF de VOCA 2015
Dr Carlos M Román Ferrer	6/4/2018	6/30/2018	5,000.00	X		Servicios de Evaluación médico ocupacional a empleados
INVID	6/5/2018	6/30/2018	38,400.00		X	Servicios de mantenimiento a aplicación Karibe/FEED de Mecanización del RP
Universidad Interamericana - Facultad de Derecho	6/11/2018	4/30/2019	4,800.00		X	Drug Court Juvenil/FF de JAG 2016

Nombre Persona o Entidad	Vigencia (m/d/a)		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Caribbean University	6/11/2018	6/30/2020	-			Prácticas supervisadas - Justicia Criminal
			12,066,285.00	\$0	\$0	
<b>TOTALES</b>						

Preparado por: Lillian Sánchez *MM*

Núm. Teléfono: \_\_\_\_\_

Fecha: 4/15/18